



REVISTA

APYME

PUBLICACION NACIONAL DE APYME - ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS

Año XVII - N° 83 // Distribución gratuita en todo el país.

DESDE 1987 EN DEFENSA DE LAS PYMES Y LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Integrar el País Productivo

El debate sobre un genuino desarrollo nacional con equidad social requiere integrar los entramados productivos locales de acuerdo con una estrategia de apoyo efectivo a las Mipymes en todo el país.

ECONOMÍAS REGIONALES

:4

- Implementan un plan estratégico para las provincias vitivinícolas.
- Emprendimientos productivos en Jujuy.
- La Plata: Rol de las Agencias de Desarrollo.

RECLAMO HISTÓRICO DE APYME

:6

Entidades Pymes presentan a los legisladores un anteproyecto de Ley Nacional de Regulación de Grandes Superficies Comerciales.



APYME
traslada
su Sede
Nacional

La Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios comunica que ha trasladado la Sede Nacional de la entidad a sus nuevas oficinas ubicadas en la calle

Maipú 859, 7° piso (C1006ACK), C.A.B.A.
Nuevo tel.: (011) 4894-9988. ✓

Los esperamos en nuestra nueva casa, donde continuaremos atendiendo como siempre.

Mayor impulso a cambios de fondo

sumario/83

EDITORIAL 3
 Mayor impulso a cambios de fondo

NOTA DE TAPA 4
 Integrar el País Productivo

ECONOMÍAS REGIONALES 6
 COVIAR
 Una estrategia para agregar valor



JUJUY
 Por un genuino desarrollo local



LEGISLACIÓN 8
 Regulación nacional de grandes superficies comerciales.



Entrevista a Aldo Bachetti

InfoPyme 10

GESTIÓN 11
 Reportaje a Pablo Iacub. "Falta alfabetización digital"

Delegaciones 12

LIBRO 14
 Hecho en Argentina. Industria y Economía, 1976-2007

Revista APYME es una publicación nacional de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios - APYME - Maipú 859, 7° p. (C1006ACK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Tel.: 4894-9988 E-mail: revista@apyme.com.ar apyme@apyme.com.ar Sitio web: www.apyme.com.ar

Consejo de Redacción: Francisco dos Reis, Gabriel Tobal, Juan Carlos Amigo
 Dirección: Enrique Tarditi
 Secretario de Redacción: Leonardo Longhi
 Producción periodística: Verónica De Luca
 Diseño: Rombus
 Impresión: Stella Maris S.A.

Reg. de la Prop. Intelectual N° 404143. Se autoriza la reproducción de las notas citando la fuente. Los artículos firmados no necesariamente reflejan la opinión de la entidad.

Jul/Ago 2010 • Año XVII • N° 83

Están decididos a llevar al límite una deliberada estrategia de confusión entre libertad de prensa y libertad de empresa.

Apoyo a iniciativas parlamentarias

La actual situación política encuentra a gran parte de la llamada "oposición" empeñada en incidir legislativamente según una estrategia oportunista que tiene como único hilo conductor el desfinanciamiento estatal.

Iniciativas como el otorgamiento del 82 % móvil a los jubilados, que no deben descartarse en su propósito de base, se tornan inviables y capciosas sin acudir a fuentes de financiamiento que preserven el sistema. Medidas como la que está en discusión deben sustentarse fundamentalmente sobre una imprescindible reforma tributaria de carácter progresivo, motor de una justa distribución de ingresos, ligada a un serio debate acerca de un nuevo régimen previsional.

Paradójicamente, gran parte de los que reclaman la recomposición de las jubilaciones son quienes recortaron esos haberes en épocas del auge neoliberal y hoy procuran disminuir los ingresos fiscales por la vía, entre otras, de la eliminación de las retenciones a las exportaciones.

Al respecto nuestra entidad advierte que la discusión sobre las retenciones fijadas para gravar las superganancias de las exportaciones agropecuarias remite a la dicotomía agro-industria. Es decir, si se opta por un modelo de país agroexportador de productos primarios por los grandes terratenientes o se tiende a generar una producción diversificada tanto agropecuaria como industrial, contemplando la particular situación de las Mipymes y evitado el alza continuada de los precios de exportación que se derivan, a su

vez, en incremento de los precios internos y del costo de vida.

El sector Mipymes necesita políticas segmentadas que contemplen la realidad de las economías regionales y de las unidades de mano de obra intensiva, tal como lo viene expresando nuestra entidad en su propuesta hacia una nueva Ley de Desarrollo Mipyme.

En consonancia con estos propósitos, APYME apoya activamente el proyecto de ley de Servicios Financieros que impulsa en el Parlamento el bloque Nuevo Encuentro Popular y Solidario, que esencialmente concibe a la actividad financiera como un servicio público y busca orientar el crédito a la actividad productiva, las Pymes y la economía social.

Asimismo, como complemento necesario de esta iniciativa nuestra entidad se suma a la propuesta de debatir ya una largamente reclamada reforma de la Carta Orgánica del BCRA, que en el marco de la nueva ley posibilitaría ubicar definitivamente toda la política financiera y crediticia en el contexto de la reindustrialización y el fomento de las pequeñas y medianas empresas.

Otro reclamo histórico de APYME encuentra hoy la oportunidad de ser atendido, ya que en los últimos días se está presentando a los legisladores un anteproyecto de la regulación nacional de las grandes superficies comerciales que busca poner límites a un accionar que ha venido causando estragos a las Mipymes y a los sistemas productivos locales en todo el país.

El signo de estas iniciativas es el de ir revertiendo las estructuras neoliberales en virtud de una inequívoca apuesta a la profundización de un rumbo de desarrollo productivo con mayor equidad social e independencia de los centros de poder mundial, teniendo en cuenta las perspectivas de avance en la integración con Latinoamérica en el marco de la Unasur. ■

Enrique Tarditi